

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 210 Lunes 2 de septiembre de 2013

Sec. I. Pág. 63819

I. DISPOSICIONES GENERALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

9248 Corrección de errores de la Ley 6/2013, de 13 de junio, del Sistema universitario de Galicia.

Advertido error en el texto de la citada ley, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 19 de julio de 2013, se procede a su corrección:

En la página 53418, en el artículo 77.1, donde dice: «El consejo social está integrado por un máximo de veintiocho personas miembros...», debe decir: «El consejo social está integrado por un máximo de treinta y una personas miembros...».

(Publicada en el «Diario Oficial de Galicia» número 159, de 22 de agosto de 2013)

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X